







JUNTA DE ANDALUCIA DELEGACIÓN EN BRUSELAS

CONTENIDOS

- Relaciones Exteriores
- EMPRESA E INDUSTRIA
- POLÍTICA DE COHESIÓN
- AGRICULTURA Y PESCA
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AGENDA

SEMINARIO "INVERTIR EN EUROPA: CONSTRUIR UNA COALICIÓN DE CIUDADES Y REGIONES INTELIGENTES HACIA UNA TERCERA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL".

Los altos cargos invitados a este seminario de alto nivel compartirán sus experiencias en la movilización del sector público, la comunidad empresarial, la sociedad civil y el mundo académico para transformar sus jurisdicciones en una economía y sociedad inteligentes.

Organiza: Comité de las Regiones y Comisión Europea

Fecha: 07.02.2017

Lugar: Bruselas

Más información.

EL MODELO COOPERATIVO
PARA UN DESARROLLO
SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO
CULTURAL EUROPEO:
MEJORES PRÁCTICAS DEL
INFORME DE SOSTENIBILIDAD
DE COOPCULTURE

El Parlamento Europeo organiza un evento sobre el patrimonio cultural, considerado un recurso estratégico para una Europa sostenible que realmente puede contribuir al crecimiento económico ya la cohesión social.

Los eurodiputados instan a proteger el Ártico de los riesgos emergentes

La resolución adoptada por los Comités de Asuntos Exteriores y Medio Ambiente el pasado martes afirma que la UE debe hablar con una sola voz y <u>proteger el Ártico</u>.



La región ártica cada vez está cobrando más importancia geopolítica, debido a los efectos del cambio climático y la competencia por los recursos naturales, los cuales provocan nuevos riesgos ambientales y de seguridad para la región y para el mundo.

En la resolución adoptada, los eurodiputados subrayan que el hielo marino del Ártico ha disminuido considerablemente desde 1981, amenazando con liberar grandes cantidades de dióxido de carbono y metano en la atmósfera, mientras que la fusión de los glaciares contribuye al aumento global del nivel del mar. Asimismo, afirman en la resolución que el volumen de hielo marino presente durante el verano ha caído más del 40% en 35 años, lo que también está causando cambios desconocidos e impredecibles en el ecosistema mundial.

Los eurodiputados piden garantías más estrictas para respetar y proteger los derechos fundamentales de los pueblos indígenas y garantizar su derecho a participar en la toma de decisiones sobre la extracción de los recursos naturales. Los eurodiputados también quieren que la Comisión y los Estados miembros trabajen para prohibir el uso de fuelóleo pesado (HFO) en el transporte marítimo, a través del convenio MARPOL.

La resolución destaca la creciente importancia geopolítica de la región ártica, ya que el cambio climático trae nuevas rutas de navegación y pesca, así como un mejor acceso a sus recursos naturales.

RELACIONES EXTERIORES

La presión migratoria y las restricciones de entrada a Estados Unidos, en el debate parlamentario con la Alta Representante Organiza: Parlamento Europeo

Fecha: 08.02.2017

Lugar: Bruselas

Más información.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y DE GESTIÓN RELATIVOS AL CONTROL DE LAS AUSENCIAS POR ENFERMEDAD Y ACCIDENTE DEL PERSONAL DE LA OPIUE.

La presente licitación tiene por objeto la conclusión de un contrato marco para la prestación de servicios médicos y de gestión relativos al control de las ausencias por enfermedad y accidente del personal de la OPIUE.

Plazo: 08.03.2017

Puede consultar el anuncio de la licitación <u>aquí.</u>

PROVEEDOR DE SERVICIOS SISTEMA TRACES

Anuncio de licitación la contrato marco para prestación de servicios completos de firma electrónica (incluidos los sellos electrónicos utilizados como sellos empresariales digitales) para las operaciones del sistema Traces.

Plazo: 06.03.2017

Puede consultar el anuncio de la licitación <u>aquí</u>.

Justo antes de la reunión informal del Consejo Europeo de mañana, 3 de febrero, los Europarlamentarios debatieron con la Alta Representante sobre la creciente presión migratoria en el Mediterráneo central y las restricciones a la entrada en Estados Unidos impuestas por la Administración Trump.

Si bien el número de personas que cruzan el mar Egeo con destino a la Unión Europea ha descendido considerablemente, el volumen de migrantes que intentan cruzar el Mediterráneo central —principalmente desde Libia a Italia— no ha parado de crecer. Por ello, los Europarlamentarios debatieron ayer durante el Pleno con la jefa de la Política Exterior de la Unión, Federica Mogherini, la creciente presión migratoria en esta zona del Mediterráneo.

Los Eurodiputados mostraron su inquietud por la situación y abogaron por estabilizar la situación interna en Libia y preservar los valores de la UE. En particular, animaron a que la Unión no "externalice" sus responsabilidades en política migratoria y se centre en los derechos humanos y la dignidad. Asimismo, algunos Europarlamentarios consideraron durante el debate que los valores de la UE como la apertura, el respeto, el rechazo a los nacionalismos y la promoción de la dignidad humana deberían ser promovidos para prevenir que las acciones de Trump sean reproducidas en Europa.

También fue incluido con carácter de urgencia en la agenda de la reunión un intercambio de puntos de vista con la Sra. Mogherini en relación a las restricciones a la entrada en Estados Unidos impuestas por la Administración Trump. La mayoría de los líderes de los grupos políticos del Parlamento condenaron ayer el decreto firmado el pasado viernes por el Presidente estadounidense, Donald Trump, que impide la entrada a ciudadanos de siete nacionalidades, al considerar la medida arbitraria y contraria a los valores fundamentales de las democracias occidentales, como la libertad, la no discriminación y la solidaridad.

Asimismo, en el Pleno fueron debatidos otros asuntos, como la extensión de la violencia y la consecuente urgencia humanitaria en Sudán del Sur, así como la violencia y la tensión política en la República Democrática del Congo y en Gabón, con la presencia del Comisario europeo para la Cooperación Internacional y el Desarrollo, Neven Mimica.

EMPRESA E INDUSTRIA

Fin de las tarifas de roaming

Como último paso hacia el final de las tarifas de itinerancia a más tardar el 15 de junio de 2017, representantes del Parlamento Europeo, del Consejo y de la Comisión han acordado cómo regular los mercados de itinerancia al por mayor.

Los negociadores de la UE acordaron los siguientes bonos al por mayor: 0,032 euros por minuto de llamada de voz, 0,01 euros por SMS y una reducción gradual de 5 años para los límites de datos.

El Sr. Andrus Ansip, Vicepresidente del Mercado Único Digital, acogió con beneplácito el acuerdo: "Esta fue la última pieza del rompecabezas. A partir del 15 de junio, los europeos podrán viajar en la UE sin cargos de roaming". Como está previsto en el Reglamento del Mercado Único de Telecomunicaciones (TSM), cuando se viaje dentro de la UE, los consumidores podrán llamar, enviar SMS o navegar en su móvil al mismo precio que pagan en casa.

Gracias al acuerdo político de ayer sobre las normas al por mayor y las <u>normas sobre política de uso equitativo y sostenibilidad</u> adoptadas por la Comisión en diciembre de 2016, los consumidores pueden utilizar sus suscripciones cuando viajan periódicamente al extranjero. Si los consumidores exceden los límites de su contrato en itinerancia, los cargos adicionales no serán superiores a los límites de roaming mayoristas acordados.

El Parlamento Europeo y el Consejo deben ahora aprobar formalmente el acuerdo alcanzado. Los nuevos precios serán aplicables el 15 de junio de 2017, con el tiempo suficiente para que los operadores tomen todas las medidas preparatorias necesarias para la introducción del "roaming como en casa".

POLÍTICA DE COHESIÓN

Disminución de la carga burocrática para acelerar la implementación de los proyectos

La resolución adoptada por la Comisión de desarrollo regional del Parlamento Europeo el pasado

martes insta a la Comisión Europea a establecer un plan en 2017 que reduzca los retrasos en la implementación de los proyectos europeos.

Los eurodiputados instan a la comisión a que presente un "Plan de aceleración de la cohesión" en estos primeros meses de 2017 para que los proyectos financiados por los programas operativos de los fondos estructurales y de inversión europeos empiecen a implementarse de un modo más rápido. Esta propuesta debería basarse en un análisis objetivo de los factores que contribuyen a los retrasos actualmente.

Por otro lado, también abogan por la combinación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos y el Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas para que se combata la falta de inversiones y se simplifiquen las reglas sobre las Ayudas de Estado.

La Comisión y los Estados miembros necesitan una herramienta de gestión, "e-Cohesion", que esté completamente operacional y sea fácil de usar. Para mantener los pagos alineados con los desarrollos sobre el terreno, las Autoridades nacionales necesitan entrar los datos sobre una cartera de proyectos, planes de contratación, fechas de licitación, contratación e implementación, a su vez como todos los datos financieros y contables de las facturas. Todos los datos deben poder recogerse de un modo correcto y fácil y que no retrase la implementación de los proyectos.

AGRICULTURA Y PESCA

Presentación del borrador de acto delegado sobre regulación para pagos directos

En cumplimiento de su compromiso la Comisión realiza una evaluación de la regulación de las EFAs (Zonas de Orientación Ecológica) al año de su implantación

La reforma de la PAC introdujo la medida de pago ecológico directo. En relación a esta medida, dentro de la estrategia de simplificación acometida por el Comisario Hogan y la Comisión, se ha abordado la regulación de las EFAs tras su primer año de implantación, con el objetivo de hacerla más comprensible a los agricultores y a las administraciones.

La revisión se basó en actividades de consulta y análisis de indicadores, teniendo como resultado una batería de propuestas legales de enmienda de la Norma Delegada nº 639/2014 en julio de 2016. La estrategia identifica 4 áreas de simplificación (clarificación de requisitos para agricultores y administración, eliminación de requisitos de gran carga administrativa sin menoscabo de los beneficios medioambientales, flexibilidad y armonización de algunos requisitos) y propone 14 medias concretas.

El debate con expertos nacionales se inició el verano de 2016 y la Comisión presentó a los Miembros del Comité AGRI las modificaciones realizadas al acto delegado sobre pagos directos en relación al componente ecológico de dichos pagos. La presentación del acto delegado enmendado constituirá el último paso antes de su traspaso oficial al Parlamento y se prevé que la enmienda entre en vigor a mediados de 2017.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2017. Todos los derechos reservados.

Suscribirse | Modificar subscripción | Cancelar suscripción

Rue d'Arlon, 25 1050 Bruselas (Bélgica) Tel.: +32 (0)2.234.61.63 Fax: + 32 (0)2.234.61.71 e-mail: <u>comunicacion@junta-andalucia.org</u> <u>Página web de la Delegación</u>



European Year of Development 2015



